

ENERO 23, 2025

SALA CONSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

EXPEDIENTE: NUEVO

PROCESO: RECURSO DE AMPARO.

RECURRENTE: HENRY RODRIGUEZ RAMIREZ

RECURRIDO: CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL

**CENTRO MEDICO RECURRIDO: HOSPITAL DR. RAFAEL ÁNGEL CALDERÓN
GUARDIA**

Quien suscribe, LIC. HENRY RODRIGUEZ RAMÍREZ, cédula 109800594, abogado carnet 32516, en favor y representación de **CARMEN BRENES MORA**, casada, ama de casa, con residencia en el cantón de Guácimo de Limón, con identificación número 700590819, con fundamento en los hechos, pruebas y derecho que a continuación expongo, procedo a incoar Recurso de Amparo contra la Caja Costarricense del Seguro Social.

HECHOS:

MANIFIESTA MI REPRESENTADO/A:

Tengo un problema en la columna que ha sido mi tormento desde 2017. En el año 2018 fui enviada desde el Hospital de Guápiles al Hospital Calderón Guardia, y me dieron una cita para el 2019, pero fui operada hasta el 2023. Días después de dicha operación me encontraron bacterias ya que lo que me habían colocado a la hora de la cirugía estaba infectado. Fui sometida a lavados para eliminar la bacteria cada día de por medio durante dos semanas, lo que provocó que se me soltaran dos pines y se aflojaran cuatro.

Debido a todo esto, estuve siendo atendida por seguimiento y me indicaron que debía ser operada nuevamente, por lo que realicé el procedimiento, le asignaron prioridad alta a mi solicitud, y se la dejaron en el hospital. Me indicaron que en junio de 2025 recibiría una llamada para darme una nueva cita, pero esto es demasiado tiempo para mí. Todos los días siento un dolor intenso que me limita en todo. Los pines desprendidos debido al lavado me causan un dolor inexplicable que no se alivia ni siquiera con medicamento.

He consultado en el ebais pero la única respuesta que recibo es que tengo divertículos y el dolor se vuelve más intenso debido a ello. No puedo dormir, caminar o moverme regularmente, pues cualquier intento de movimiento es una tortura. Tampoco puedo caminar sola y debo utilizar una silla de ruedas, pero estar sentada también me provoca un gran dolor. Tengo dolor de cabeza a diario, y mareos debido al mismo. Siento que ya no vivo, sino que padezco, pues nada me da alivio y sufro durante todo el día.

Me entristece mucho vivir en estas condiciones. El dolor me ha provocado un profundo trauma a nivel emocional y me ha arrebatado las cosas más simples y reconfortantes, como el poder dormir o sentarme con tranquilidad. Mis nervios están quebrantados, constantemente siento una melancolía abrumadora que me lleva al llanto. También me siento inútil, pues ni siquiera puedo bañarme, hacer las tareas del hogar o valerme por mí misma, y esto realmente me afecta. Para mí esto no es vivir, y me pone muy mal saber que esto no debía haber pasado si las cosas se hubiesen hecho correctamente.

La espera ha sido lenta, dolorosa y destructora. Mi salud emocional está tan afectada que me he vuelto insensible ante las pequeñas alegrías, pues el dolor siempre es mayor. Ya no quiero vivir así, y necesito ayuda para recuperar la salud y descansar lo más pronto posible. Muchas gracias.

Considero que el tiempo de espera al que está siendo sometida mi representada es totalmente inadecuado, pone en grave riesgo su bienestar y violenta su derecho fundamental a la salud.

PRUEBAS

1- Hoja de programación y traumatología: 13 de marzo de 2024 (recibida el 24 de junio de 2024).

PETITORIA.

- 1- Se declare con lugar el presente recurso de amparo.
- 2- Se programe la cirugía requerida para la fecha más inmediata posible y se garantice el adecuado seguimiento y tratamiento del caso de salud de mi representada.
- 3- Se condene al recurrido al pago de las costas de este proceso, como también al pago del daño moral y subjetivo al que ha sido expuesta mi representada.

Notificaciones: Las recibiré al correo electrónico notificaciones@crderecho.com


LIC HENRY RODRIGUEZ R
ABOGADO COD:32516

Firmado digitalmente
por HENRY RODRIGUEZ
RAMIREZ (FIRMA)
Fecha: 2025.01.23
12:16:19 -06'00'



Hoja de Programación Ortopedia y Traumatología H.C.G.

☐ Dr. Solano Salas. ☐ Dr. Zamora Estrada
☐ Dr. Dobles Noguera. ☐ Dra. Dada Santos
☐ Dr. Pérez Gutiérrez. ☐ Dr. Chavarría Alvarado
☐ Dr. Castro Artavia. ☐ Dr. Carvajal Montoya
☐ Dr. Valverde Retana. ☒ Dr. Fernández Sánchez
☐ Dr. Arce Pérez. ☐ Otro: _____
☐ Dr. Llobet Matamoros

CONSULTA DE ORTOPEDIA H.C.G.

Fecha Programación: 13 / 3 / 24

Nombre: Corina Brenes Mora Edad 66

Expediente: 700590819 Cama: _____

Tel: 276018431 / 5590727, 84701090

Dx: pseudotumor (4)

MSD _____ MSI _____ MID _____ MII _____ Poli-fracturado _____

Cirugía: Ampliar sección + OCLIF

Ambulatorio: Electivo _____ Mayor _____ Menor _____

Corte Estadía _____

Prioridad: Alta ☒ Media _____ Baja _____

Ingresado: _____ Cama _____

Tiempo QX: 4 horas Fluro: Si ☒ No _____

Materiales: Capitane Legacy Sovereign

Anestesia General ☒ Espinal _____ Bloqueo: Dr. Juan Carlos Fernández S.
Código 8415
Médico Asistente
Servicio Ortopedia
H.C.G.

Valoración Prequirúrgica: Si ☒ No _____

Solicitud de estudios: _____

[Signature]